



ENTREGA DE MEDICAMENTOS

NO. TRÁMITE

4

DESCRIPCIÓN:

HACER USO DE LOS MEDICAMENTOS CON LOS QUE SE CUENTAN, ENTREGÁNDOLOS AQUELLAS PERSONAS QUE LO REQUIERAN Y QUE POR SU ECONOMÍA VULNERABLE NO LO PUEDEN ADQUIRIR, SIENDO ESTOS MUY NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE SU SALUD.

USUARIOS:

Público en
General.

REQUISITOS:

SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL; ING ALEJANDRO MEDINA CUSTODIO

VIGENCIA:

COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR

TIEMPO DE RESPUESTA:

INMEDIATA SI
LO HAY

RECETA MEDICA

COSTO DEL TRÁMITE:

NO TIENE

FINALIDAD DEL TRÁMITE:

HACER USO DEL MEDICAMENTO EXISTENTE Y ASÍ PROPORCIONARLO A LAS PERSONAS QUE LO SOLICITEN Y CONTRIBUIR ASÍ EN EL MEJORAMIENTO DE SU SALUD



ENTREGA DE MEDICAMENTOS

PROCEDIMIENTOS:

ENTREGAR LA SOLICITUD EN LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA, ESPECIFICANDO EN ELLA QUE MEDICAMENTO REQUIERE.

PROPORCIONAR UNA COPIA DE LA RECETA MEDICA, PARA VERIFICAR QUE MEDICAMENTO ES.

SI SE CUENTA CON EL MEDICAMENTO SOLICITADO, EN EL MISMO MOMENTO SE LE HACE LA ENTREGA, SOLO FIRMA UNA ACTA DE DONACION, DONDE SE ESPECIFICA NOMBRE DEL SOLICITANTE, DOMICILIO, RFC, Y QUE MEDICAMENTO ESTA RECIBIENDO